UIP-422

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

Soledad de Graciano Sánchez
trabajemos juntos
H. Ayuntamiento 2009 / 2012

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
OFICIALIA MAYOR

NUMERO DE OFICIO
MSGS/OM/294 /2011

ASUNTO: SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 07 de octubre del 2011

C. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACION
PUBLICA MUNICIPAL
PRESENTE.-

El que suscribe **C. Lic. Noé Lara Henríquez** Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P, por medio del presente le envío un cordial saludo y así mismo en respuesta a su oficio **MSGS/UIP/946/11** le informo lo siguiente:

Que con base a el artículo 17 BIS párrafo segundo de la ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de San Luís Potosí en el que la letra dice.

"Del mismo modo toda persona tiene derecho a acceder a la información sobre si misma o sus bienes, asentada en archivos, base de datos, y registros públicos o privados de quienes tengan carácter de entes obligados conforme a la ley, así como actualizar, rectificar, suprimir o mantener en reserva dicha información, en los términos de la ley. En cualquier caso, la ley protegerá a las personas contra lesión en sus derechos, resultante del tratamiento de sus datos personales"

Por lo tanto, lo solicitado por el C. Pedro Sandoval no se puede responder ya que no se contiene en ningún archivo, base de datos o registro que esta Oficialia tenga a su cargo.

Sin más por el momento quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
« SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION »

AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S. L. P
2009 - 2012
OFICIALIA MAYOR

LIC. NOE LARA HENRIQUEZ
OFICIAL MAYOR

"2011 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE PONCIANO ARRIAGA LEIJA"

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
10 OCT. 2011
15:00
2009 - 2012
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

C.C.P. Archivo.
NLH/l maca

UIP-422

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

Soledad de Graciano Sánchez
Trabajando Juntos
H. AYUNTAMIENTO 2009-2012
Para ti.

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
<<RECURSOS HUMANOS>>

NUMERO DE OFICIO
MSGS/RH/521//2011

ASUNTO
<<EL QUE SE INDICA>>

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. 30 de Septiembre de 2011

C. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

La que suscribe C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES , por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para dar respuesta a la solicitud ***UIP/422/09/11****.*

Al respecto le informo que según el Articulo 17 BIS párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosi:

"Del mismo modo toda persona tiene derecho a acceder a la información sobre si misma o sus bienes, asentada en archivos, bases de datos, y registros públicos o privados de quienes tengan el carácter de entes obligados conforme a la ley, así como actualizar, rectificar, suprimir o mantener en reserva dicha información, en los términos de la ley. En cualquier caso, la ley protegerá a las personas contra cualquier lesión en sus derechos, resultante del tratamiento de sus datos personales"

Por lo tanto lo solicitado por el C. Pedro Sandoval Sandoval no se puede responder ya que no se contiene en ningún archivo, base de datos o registro que esta dirección tenga a su cargo.

Sin más por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. 2009 - 2012 RECURSOS HUMANOS

C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES
RECURSOS HUMANOS
"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO
30 SET. 2011
15:10
2009 - 2012
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.